

CAPITULO II: ORGANIZACIONES SINDICALES

Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Introducción

La serie de anuarios estadísticos de la Dirección del Trabajo compila datos de sus registros administrativos que tienen como periodo de referencia el año previo al de su publicación. Cada anuario se divide en seis capítulos que abordan distintos temas vinculados a la acción del Servicio. El capítulo sobre actividad inspectiva expone datos acerca de las denuncias interpuestas, las fiscalizaciones realizadas y las multas aplicadas, entre otros asuntos. En el ámbito de las relaciones laborales, los capítulos de organizaciones sindicales, negociación colectiva y huelgas dan cuenta del ejercicio de la libertad sindical que la institución está llamada a promover, en tanto que los de mediación y conciliación informan sobre el alcance de los métodos de prevención y solución alternativa de conflictos puestos al servicio de trabajadores, trabajadoras y empleadores.

El objetivo de la serie de anuarios estadísticos es proveer cifras oficiales que derivan de las actividades realizadas por las líneas operativas de la Dirección del Trabajo. Algunas de ellas dan cuenta de las acciones que los trabajadores y trabajadoras realizan en el ejercicio y defensa de sus derechos y, otras, de la labor del Servicio, en su tarea de promover y velar por el cumplimiento eficiente de la legislación laboral, previsional y de seguridad y salud en el trabajo. Por su intermedio, se espera contribuir al diseño, ejecución y evaluación de las políticas públicas relativas a los ámbitos de responsabilidad institucional, así como promover el acceso a información relevante para los actores públicos y privados interesados en el mundo del trabajo.

Los datos del anuario estadístico 2021 provienen, mayoritariamente, del registro efectuado por los funcionarios y funcionarias de las Inspecciones del Trabajo y de los Centros de Conciliación y Mediación. Este documento es posible gracias a su valioso trabajo y a la articulación entre los departamentos de Relaciones Laborales, Atención de Usuarios, Inspección, Tecnologías de la Información y Estudios. La responsabilidad de su elaboración y publicación es del Departamento de Estudios.

Es importante explicitar que, en virtud de la naturaleza de los datos y de los procesos de depuración aplicados para asegurar su calidad, los registros administrativos de la Dirección del Trabajo pueden experimentar variaciones asociadas a las actualizaciones de los sistemas de registro e información, incluso con efecto retroactivo. Las variaciones ocurren cuando se ingresan nuevos registros, o bien, cuando son corregidos como parte del procedimiento que propende a elevar la calidad de la data disponible. Los datos reportados en este capítulo se extrajeron del Sistema de Relaciones Laborales (SIRELA) en mayo de 2022. A consecuencia de lo antes señalado, solicitudes de información que impliquen desagregarlos y descargarlos en una fecha distinta, podrían dar lugar a datos que difieran levemente de lo aquí informado. Con todo, las cifras oficiales correspondientes al año 2019 son las que se exponen en este anuario.

El capítulo II, “Organizaciones sindicales”, informa acerca de la asociatividad de los trabajadores y trabajadoras del sector público y privado en 2021, con énfasis en estos últimos. Expone cifras relativas a las organizaciones sindicales base y de nivel superior, así como a las asociaciones de funcionarios públicos activas al 31 de diciembre de 2021. Además, presenta datos sobre la población afiliada a tales organizaciones, y sobre los sindicatos y asociaciones afiliados a federaciones, confederaciones y centrales sindicales. Junto con ello, da cuenta de las tasas de sindicalización, la cantidad de organizaciones sindicales constituidas en 2021, la de aquellas que se encontraban en

receso y el perfil de dirigentes y delegados sindicales según, cargo, sexo y edad. La mayor parte de los datos provienen de los registros administrativos de la Dirección del Trabajo. Para elaborar las tasas de sindicalización se recurrió, como fuente complementaria, a la Encuesta Nacional de Empleo del Instituto Nacional de Estadísticas correspondiente al trimestre octubre – diciembre de 2021. El documento se organiza en cuatro secciones. La primera, expone datos a nivel nacional, la segunda presenta la desagregación regional de los indicadores más relevantes, la tercera contiene un glosario con los términos utilizados y la cuarta sección corresponde a un anexo metodológico en el que se explicitan los criterios de cálculo utilizados.

La Dirección del Trabajo tiene una larga trayectoria en la elaboración de anuarios estadísticos que se remonta a los años sesenta. Esperamos que esta nueva versión contribuya a la elaboración de diagnósticos cada vez más acabados de la realidad laboral, incentive una discusión pública informada e impulse la toma de decisiones basada en evidencia para la promoción del trabajo decente y el fomento de relaciones laborales justas y equitativas.

INDICE**A. NIVEL NACIONAL****A1. ORGANIZACIONES SINDICALES ACTIVAS****Gráfico 1**

Distribución de la cantidad de organizaciones sindicales de base activas, según tipo de organización. Año 2021.

Cuadro 1

Cantidad de sindicatos de base activos, según tipo de sindicato. Año 2021.

A2. POBLACIÓN AFILIADA A ORGANIZACIONES SINDICALES ACTIVAS**Gráfico 2**

Población afiliada a organizaciones sindicales activas, por tipo de organización, según sexo. Año 2021.

Cuadro 2

Población afiliada a sindicatos de base activos, por tipo de sindicato, según sexo. Año 2021.

A3. DIRIGENTES Y DELEGADOS SINDICALES**Cuadro 3**

Cantidad de cargos activos de dirigentes sindicales pertenecientes a organizaciones sindicales de base activas, por tipo de sindicato y cargo, según sexo. Año 2021.

Cuadro 4

Cantidad de dirigentes sindicales con cargos vigentes pertenecientes a organizaciones sindicales de base activas, por rango de edad, según sexo. Año 2021.

Cuadro 5

Cantidad de delegados de organizaciones sindicales de base activas, por rango de edad y sexo. Año 2021.

A4. ORGANIZACIONES SINDICALES CONSTITUIDAS**Cuadro 6**

Cantidad de organizaciones sindicales de base y superiores, constituidas en el año 2021, por tipo de organización, según estado.

A5. ORGANIZACIONES SINDICALES EN RECESO**Cuadro 7**

Cantidad de sindicatos de base en receso, según tipo de sindicato. Año 2021.

Cuadro 8

Cantidad de sindicatos de base en receso, según meses de receso. Año 2021.

A6. ORGANIZACIONES SUPRASINDICALES**Cuadro 9**

Cantidad de organizaciones de base activas, pertenecientes a federaciones activas, según tipo de organización afiliada. Año 2021.

Cuadro 10

Cantidad de organizaciones de base activas, pertenecientes a confederaciones activas, según tipo de organización afiliada. Año 2021.

Cuadro 11

Cantidad de organizaciones sindicales de base activas, pertenecientes a centrales sindicales, por central sindical, según tipo de organización. Año 2021.

B. NIVEL REGIONAL**B1. SINDICATOS DE BASE ACTIVOS****Cuadro 12**

Cantidad de organizaciones sindicales de base activas, por región, según tipo de organización. Año 2021.

Cuadro 13

Cantidad de sindicatos de base activos, por región, según tipo de sindicato. Año 2021.

B2. POBLACIÓN AFILIADA A SINDICATOS DE BASE ACTIVOS**Cuadro 14**

Población afiliada a organizaciones sindicales de base activas, por región, según tipo de organización y sexo. Año 2021.

Cuadro 15

Población afiliada a sindicatos de base activos, por región, según tipo de sindicato. Año 2021.

Gráfico 3

Población afiliada a sindicatos de base activos en la Región de Arica y Parinacota, por tipo de sindicato, según sexo. Año 2021.

Gráfico 4

Población afiliada a sindicatos de base activos en la Región de Tarapacá, por tipo de sindicato, según sexo. Año 2021.

Gráfico 5

Población afiliada a sindicatos de base activos en la Región de Antofagasta, por tipo de sindicato, según sexo. Año 2021.

Gráfico 6

Población afiliada a sindicatos de base activos en la Región de Atacama, por tipo de sindicato, según sexo. Año 2021.

Gráfico 7

Población afiliada a sindicatos de base activos en la Región de Coquimbo, por tipo de sindicato, según sexo. Año 2021.

Gráfico 8

Población afiliada a sindicatos de base activos en la Región de Valparaíso, por tipo de sindicato, según sexo. Año 2021.

Gráfico 9

Población afiliada a sindicatos de base activos en la Región Metropolitana, por tipo de sindicato, según sexo. Año 2021.

Gráfico 10

Población afiliada a sindicatos de base activos en la Región de O'Higgins, por tipo de sindicato, según sexo. Año 2021.

Gráfico 11

Población afiliada a sindicatos de base activos en la Región del Maule, por tipo de sindicato, según sexo. Año 2021.

Gráfico 12

Población afiliada a sindicatos de base activos en la Región del Ñuble, por tipo de sindicato, según sexo. Año 2021.

Gráfico 13

Población afiliada a sindicatos de base activos en la Región del Biobío, por tipo de sindicato, según sexo. Año 2021.

Gráfico 14

Población afiliada a sindicatos de base activos en la Región de la Araucanía, por tipo de sindicato, según sexo. Año 2021.

Gráfico 15

Población afiliada a sindicatos de base activos en la Región de Los Ríos, por tipo de sindicato, según sexo. Año 2021.

Gráfico 16

Población afiliada a sindicatos de base activos en la Región de Los Lagos, por tipo de sindicato, según sexo. Año 2021.

Gráfico 17

Población afiliada a sindicatos de base activos en la Región de Aysén, por tipo de sindicato, según sexo. Año 2021.

Gráfico 18

Población afiliada a sindicatos de base activos en la Región de Magallanes, por tipo de sindicato, según sexo. Año 2021.

B3. TASAS DE SINDICALIZACIÓN**Cuadro 16**

Tasas de sindicalización de la población afiliada a sindicatos de base activos, por región y sexo. Año 2021.

C. GLOSARIO

Definición de conceptos básicos, utilizados en los cuadros estadísticos.

D. ANEXO METODOLÓGICO

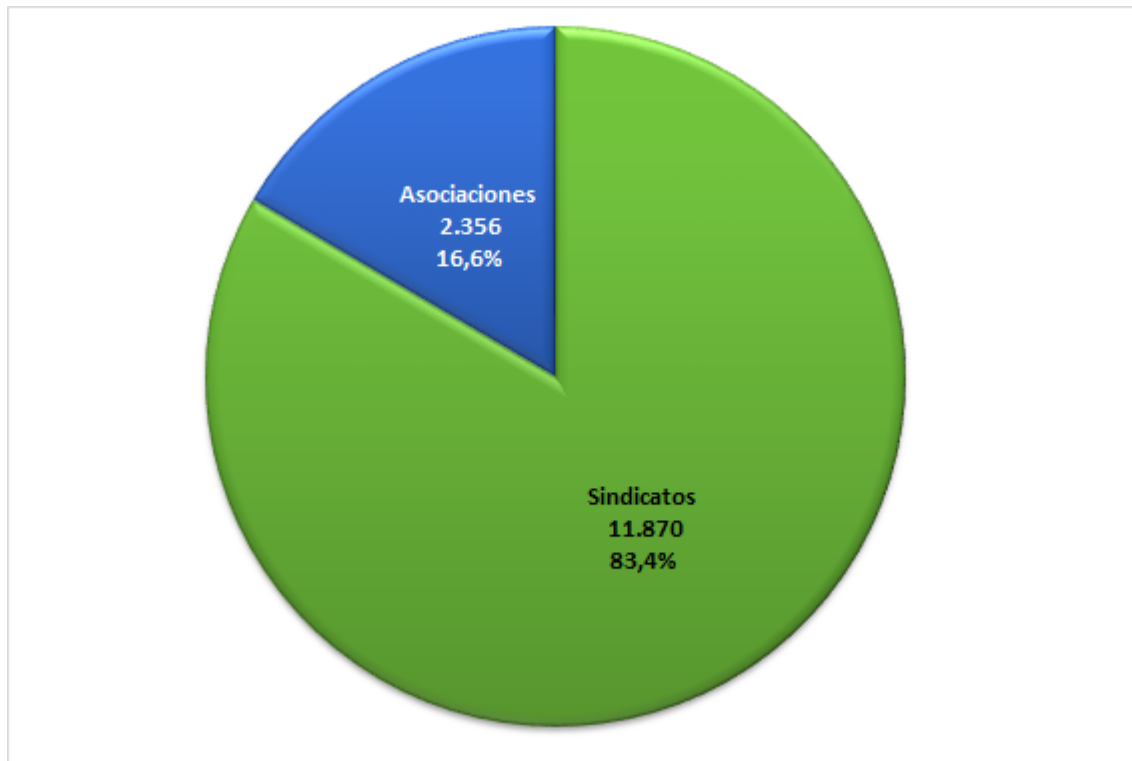
Definición de criterios de cálculo, utilizados en los cuadros estadísticos.

A. NIVEL NACIONAL

A1. ORGANIZACIONES SINDICALES ACTIVAS

Gráfico 1

Distribución de la cantidad de organizaciones sindicales de base activas, según tipo de organización. Año 2021



Elaboración: Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Fuente: Registros administrativos, Dirección del Trabajo

Cuadro 1

Cantidad de sindicatos de base activos, según tipo de sindicato. Año 2021

Tipo de Sindicato	Cantidad de sindicatos activos
Sindicato empresa	6.483
Sindicato establecimiento	974
Sindicato de trabajadores independientes	2.760
Sindicato interempresa	1.353
Sindicato de trabajadores eventuales y transitorios	274
Otros	26
Total	11.870

Elaboración: Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

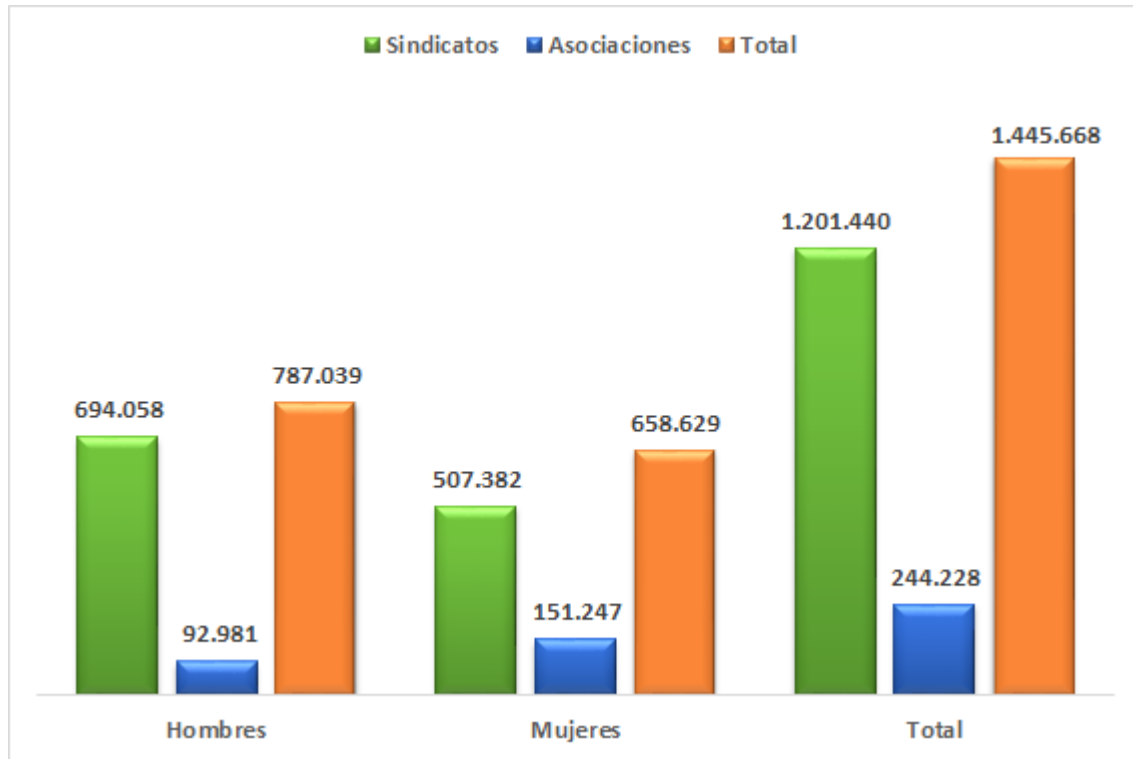
Fuente: Registros administrativos, Dirección del Trabajo

A. NIVEL NACIONAL

A2. POBLACIÓN AFILIADA A ORGANIZACIONES SINDICALES ACTIVAS

Gráfico 2

Población afiliada a organizaciones sindicales activas, por tipo de organización, según sexo. Año 2021



Elaboración: Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Fuente: Registros administrativos, Dirección del Trabajo

Cuadro 2

Población afiliada a sindicatos de base activos, por tipo de sindicato, según sexo. Año 2021

Tipo de sindicato	Población afiliada		
	Hombres	Mujeres	Total
Sindicato empresa	442.147	335.935	778.082
Sindicato establecimiento	43.496	28.369	71.865
Sindicato de trabajadores independientes	71.925	53.726	125.651
Sindicato interempresa	123.465	75.249	198.714
Sindicato de trabajadores eventuales y transitorios	12.175	13.020	25.195
Otros	850	1.083	1.933
Total	694.058	507.382	1.201.440

Elaboración: Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Fuente: Registros administrativos, Dirección del Trabajo

A. NIVEL NACIONAL

A3. DIRIGENTES Y DELEGADOS SINDICALES

Cuadro 3

Cantidad de cargos¹ activos de dirigentes sindicales pertenecientes a organizaciones sindicales de base activas, por tipo de sindicato y cargo, según sexo. Año 2021

Tipo Organización	Cargo	Sexo del dirigente			Total
		Mujeres	Hombres	Sin información	
Sindicato de empresa	Director	544	999	1	1.544
	Presidente	1.576	4.299	0	5.875
	Secretario	1.613	3.041	0	4.654
	Tesorero	1.553	3.367	1	4.921
	Total	5.286	11.706	2	16.994
Sindicato de establecimiento	Director	18	45	0	63
	Presidente	272	597	0	869
	Secretario	267	496	0	763
	Tesorero	277	542	1	820
	Total	834	1.680	1	2.515
Sindicato de trabajadores independientes	Director	352	629	0	981
	Presidente	820	1.545	1	2.366
	Secretario	971	1.289	0	2.260
	Tesorero	954	1.338	1	2.293
	Total	3.097	4.801	2	7.900
Sindicato Interempresa	Director	155	220	0	375
	Presidente	323	884	0	1.207
	Secretario	369	768	0	1.137
	Tesorero	362	830	0	1.192
	Total	1.209	2.702	0	3.911
Sindicato de trabajadores eventuales y transitorios	Director	47	60	0	107
	Presidente	97	143	0	240
	Secretario	103	125	0	228
	Tesorero	118	119	0	237
	Total	365	447	0	812
Otros	Director	4	4	0	8
	Presidente	8	15	0	23
	Secretario	8	13	0	21
	Tesorero	10	11	0	21
	Total	30	43	0	73
Total Dirigentes		10.821	21.379	5	32.205

Elaboración: Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Fuente: Registros administrativos, Dirección del Trabajo

¹Si un dirigente ejerce más de un cargo, ya sea, en una misma organización o en distintas organizaciones sindicales, se contabilizará en todos ellos de forma independiente

Cuadro 4

Cantidad de dirigentes sindicales² con cargos vigentes pertenecientes a organizaciones sindicales de base activas, por rango de edad, según sexo. Año 2021

Rango Edad	Sexo del dirigente			Total
	Mujeres	Hombres	Sin información	
18 a 29 años	453	649	0	1.102
30 a 39 años	2.420	3.757	0	6.177
40 a 49 años	3.379	5.659	1	9.039
50 a 59 años	3.032	6.364	3	9.399
60 a 69 años	1.087	3.495	0	4.582
70 años o más	168	808	0	976
Sin información	197	533	1	731
Total	10.736	21.265	5	32.006

Elaboración: Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Fuente: Registros administrativos, Dirección del Trabajo

²Si un dirigente ejerce más de un cargo, ya sea, en una misma organización o en distintas organizaciones sindicales, se contabilizará una única vez. Es decir, se informa cantidad de personas que ejercen cargos de dirigentes sindicales

Cuadro 5

Cantidad de delegados de organizaciones sindicales de base activas, por rango de edad y sexo. Año 2021

Rango Edad	Sexo del delegado sindical		
	Mujeres	Hombres	Total
18 a 29 años	6	26	32
30 a 39 años	19	89	108
40 a 49 años	29	109	138
50 a 59 años	15	73	88
60 a 69 años	3	30	33
70 años o más	0	2	2
Sin información	6	7	13
Total	78	336	414

Elaboración: Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Fuente: Registros administrativos, Dirección del Trabajo

A. NIVEL NACIONAL

A4. ORGANIZACIONES SINDICALES CONSTITUIDAS

Cuadro 6

Cantidad de organizaciones sindicales de base y superiores, constituidas en el año 2021, por tipo de organización, según estado

Sector privado y empresas del Estado	Tipo organización	Estado de la organización sindical				
		Activo	Caducado	Receso	Disuelto	Total
Plurisindical empresas y administración pública	Confederación de asociaciones	0	0	0	0	0
	Confederación de sindicatos	0	0	0	0	0
	Federación de asociaciones	4	0	0	0	4
	Federación de sindicatos	10	0	0	0	10
Sector privado y empresas del Estado	Sindicato empresa	204	11	3	1	219
	Sindicato establecimiento	83	6	0	0	89
	Sindicato de trabajadores independientes	196	3	0	0	199
	Sindicato interempresa	44	0	0	0	44
	Sindicato de trabajadores eventuales y transitorios	7	0	0	0	7
	Otros	6	0	0	0	6
Administración pública	Asociación de funcionarios	96	6	0	0	102
Total		650	26	3	1	680

Elaboración: Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Fuente: Registros administrativos, Dirección del Trabajo

A. NIVEL NACIONAL

A5. ORGANIZACIONES SINDICALES EN RECESO

Cuadro 7

Cantidad de sindicatos de base en receso, según tipo de sindicato. Año 2021

Tipo de sindicato	Cantidad de sindicatos en receso
Sindicato empresa	12.649
Sindicato establecimiento	595
Sindicato de trabajadores independientes	5.524
Sindicato interempresa	2.171
Sindicato de trabajadores eventuales y transitorios	730
Otros	25
Total	21.694

Elaboración: Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Fuente: Registros administrativos, Dirección del Trabajo

Cuadro 8

Cantidad de sindicatos de base en receso, según meses de receso. Año 2021

Meses en receso	Cantidad de sindicatos en receso
Entre 0 y 6 meses	42
Entre 7 a 12 meses	36
Entre 13 a 18 meses	374
Entre 19 a 36 meses	1.366
Entre 37 a 50 meses	958
Entre 51 a 100 meses	3.105
Entre 101 a 200 meses	5.072
Entre 201 a 400 meses	7.571
Más de 400	483
Sin Información	2.687
Total	21.694

Elaboración: Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Fuente: Registros administrativos, Dirección del Trabajo

A. NIVEL NACIONAL

A6. ORGANIZACIONES SUPRASINDICALES

Cuadro 9

Cantidad de organizaciones de base activas, pertenecientes a federaciones activas, según tipo de organización afiliada. Año 2021

Tipo de Organización	Cantidad de organizaciones de base
Sindicatos	2.639
Asociaciones	1.201
Total	3.840

Elaboración: Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Fuente: Registros administrativos, Dirección del Trabajo

Cuadro 10

Cantidad de organizaciones de base activas, pertenecientes a confederaciones activas, según tipo de organización afiliada. Año 2021

Tipo de Organización	Cantidad de organizaciones de base
Sindicatos	1.871
Asociaciones	998
Total	2.869

Elaboración: Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Fuente: Registros administrativos, Dirección del Trabajo

Cuadro 11

Cantidad de organizaciones sindicales de base activas, pertenecientes a centrales sindicales, por central sindical, según tipo de organización. Año 2021

Central sindical	Tipo de organización		
	Asociaciones	Sindicatos	Total
Central Unitaria de Trabajadores de Chile	1.060	1.601	2.661
Central Autónoma de Trabajadores	45	227	272
Central de Trabajadores de Chile	0	180	180
Unión Nacional de Trabajadores	2	101	103
Total	1.107	2.109	3.216

Elaboración: Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Fuente: Registros administrativos, Dirección del Trabajo

B. NIVEL REGIONAL

B1. SINDICATOS DE BASE ACTIVOS

Cuadro 12

Cantidad de organizaciones sindicales de base activas, por región, según tipo de organización. Año 2021

Región	Tipo de organización		
	Asociaciones	Sindicatos	Total
Arica y Parinacota	27	163	190
Tarapacá	44	239	283
Antofagasta	49	712	761
Atacama	65	345	410
Coquimbo	81	481	562
Valparaíso	274	1.315	1.589
Metropolitana	603	4.479	5.082
O'Higgins	135	523	658
Maule	184	460	644
Ñuble	116	205	321
Biobío	243	1.203	1.446
Araucanía	204	342	546
Los Ríos	95	217	312
Los Lagos	177	890	1.067
Aysén	27	145	172
Magallanes	32	151	183
Total	2.356	11.870	14.226

Elaboración: Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Fuente: Registros administrativos, Dirección del Trabajo

Cuadro 13

Cantidad de sindicatos de base activos, por región, según tipo de sindicato. Año 2021

Región	Sindicato empresa	Sindicato establecimiento	Sindicato de trabajadores independientes	Sindicato interempresa	Sindicato de trabajadores eventuales y transitorios	Otros	Total
Arica y Parinacota	54	12	84	7	6	0	163
Tarapacá	99	46	62	22	5	5	239
Antofagasta	354	206	106	36	10	0	712
Atacama	150	52	126	12	5	0	345
Coquimbo	164	42	238	29	8	0	481
Valparaíso	651	105	285	245	27	2	1.315
Metropolitana	3.073	184	516	696	4	6	4.479
O'Higgins	242	43	149	80	9	0	523
Maule	245	49	125	39	2	0	460
Ñuble	120	30	40	10	5	0	205
Biobío	593	53	314	80	151	12	1.203
Araucanía	183	49	78	31	1	0	342
Los Ríos	103	21	73	15	5	0	217
Los Lagos	328	52	454	44	11	1	890
Aysén	37	10	83	2	13	0	145
Magallanes	87	20	27	5	12	0	151
Total	6.483	974	2.760	1.353	274	26	11.870

Elaboración: Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Fuente: Registros administrativos, Dirección del Trabajo

B. NIVEL REGIONAL

B2. POBLACIÓN AFILIADA A SINDICATOS DE BASE ACTIVOS

Cuadro 14

Población afiliada a organizaciones sindicales de base activas, por región, según tipo de organización y sexo.
Año 2021

Región	Tipo de organización								
	Asociaciones			Sindicatos			Total		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Arica y Parinacota	1.210	1.114	2.324	5.053	4.195	9.248	6.263	5.309	11.572
Tarapacá	1.438	2.235	3.673	13.861	6.546	20.407	15.299	8.781	24.080
Antofagasta	1.256	2.862	4.118	56.720	18.897	75.617	57.976	21.759	79.735
Atacama	1.590	3.937	5.527	19.788	6.406	26.194	21.378	10.343	31.721
Coquimbo	3.254	5.282	8.536	16.474	13.821	30.295	19.728	19.103	38.831
Valparaíso	10.354	16.778	27.132	61.439	45.692	107.131	71.793	62.470	134.263
Metropolitana	40.881	61.404	102.285	336.851	283.880	620.731	377.732	345.284	723.016
O'Higgins	2.859	5.245	8.104	33.063	13.839	46.902	35.922	19.084	55.006
Maule	4.913	8.526	13.439	17.815	14.710	32.525	22.728	23.236	45.964
Ñuble	2.703	4.872	7.575	10.517	8.519	19.036	13.220	13.391	26.611
Biobío	8.749	17.086	25.835	63.074	40.639	103.713	71.823	57.725	129.548
Araucanía	5.516	8.673	14.189	13.959	14.997	28.956	19.475	23.670	43.145
Los Ríos	2.227	3.713	5.940	10.907	6.921	17.828	13.134	10.634	23.768
Los Lagos	4.459	6.933	11.392	24.676	21.501	46.177	29.135	28.434	57.569
Aysén	747	1.190	1.937	3.166	2.459	5.625	3.913	3.649	7.562
Magallanes	825	1.397	2.222	6.695	4.360	11.055	7.520	5.757	13.277
Total	92.981	151.247	244.228	694.058	507.382	1.201.440	787.039	658.629	1.445.668

Elaboración: Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Fuente: Registros administrativos, Dirección del Trabajo

Cuadro 15

Población afiliada a sindicatos de base activos, por región, según tipo de sindicato.
Año 2021

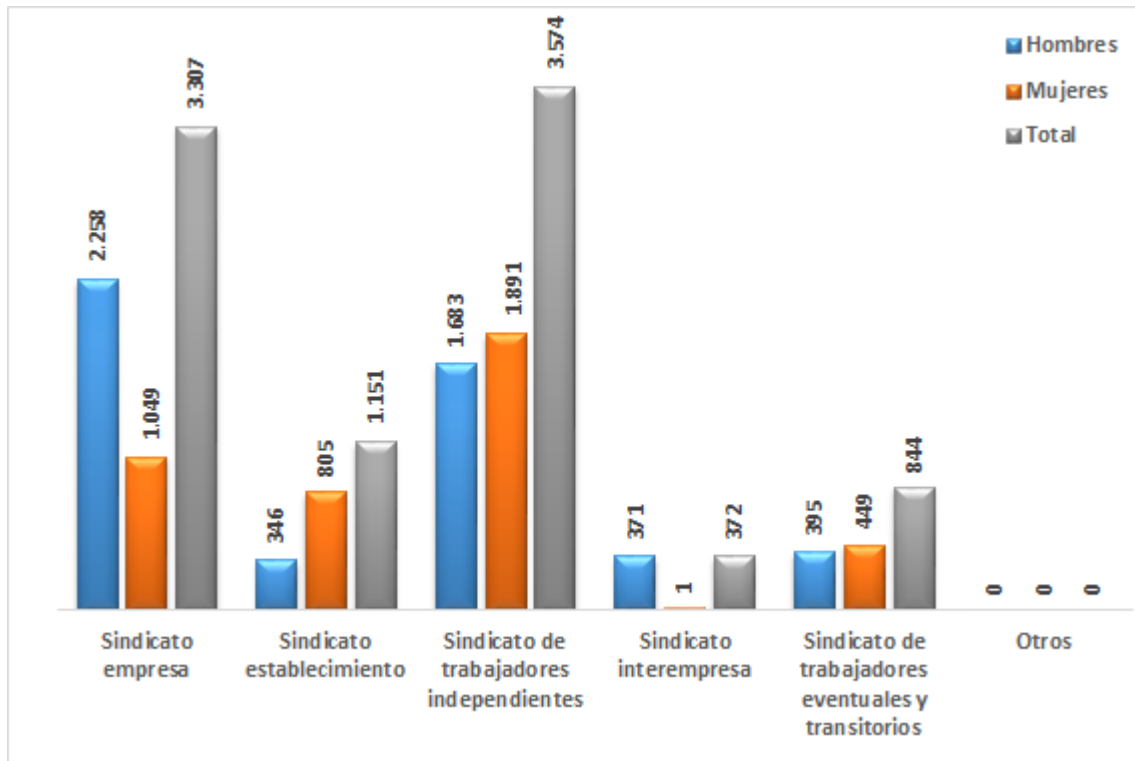
Región	Sindicato empresa	Sindicato establecimiento	Sindicato de trabajadores independientes	Sindicato interempresa	Sindicato de trabajadores eventuales y transitorios	Otros	Total
Arica y Parinacota	3.307	1.151	3.574	372	844	0	9.248
Tarapacá	9.674	5.140	2.712	2.416	255	210	20.407
Antofagasta	50.551	16.192	4.089	4.079	706	0	75.617
Atacama	16.930	3.389	4.991	702	182	0	26.194
Coquimbo	13.707	3.116	10.940	1.699	833	0	30.295
Valparaíso	69.933	7.254	13.062	14.710	2.011	161	107.131
Metropolitana	439.401	14.587	33.468	131.741	624	910	620.731
O'Higgins	27.141	3.002	5.301	11.132	326	0	46.902
Maule	16.590	3.784	4.727	7.199	225	0	32.525
Ñuble	11.713	2.080	2.061	1.846	1.336	0	19.036
Biobío	55.228	3.315	18.218	12.109	14.227	616	103.713
Araucanía	19.395	2.461	3.115	3.884	101	0	28.956
Los Ríos	10.697	1.290	2.366	2.041	1.434	0	17.828
Los Lagos	24.976	3.271	13.857	3.472	565	36	46.177
Aysén	1.641	570	2.347	323	744	0	5.625
Magallanes	7.198	1.263	823	989	782	0	11.055
Total	778.082	71.865	125.651	198.714	25.195	1.933	1.201.440

Elaboración: Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Fuente: Registros administrativos, Dirección del Trabajo

Gráfico 3

Población afiliada a sindicatos de base activos en la Región de Arica y Parinacota, por tipo de sindicato, según sexo. Año 2021

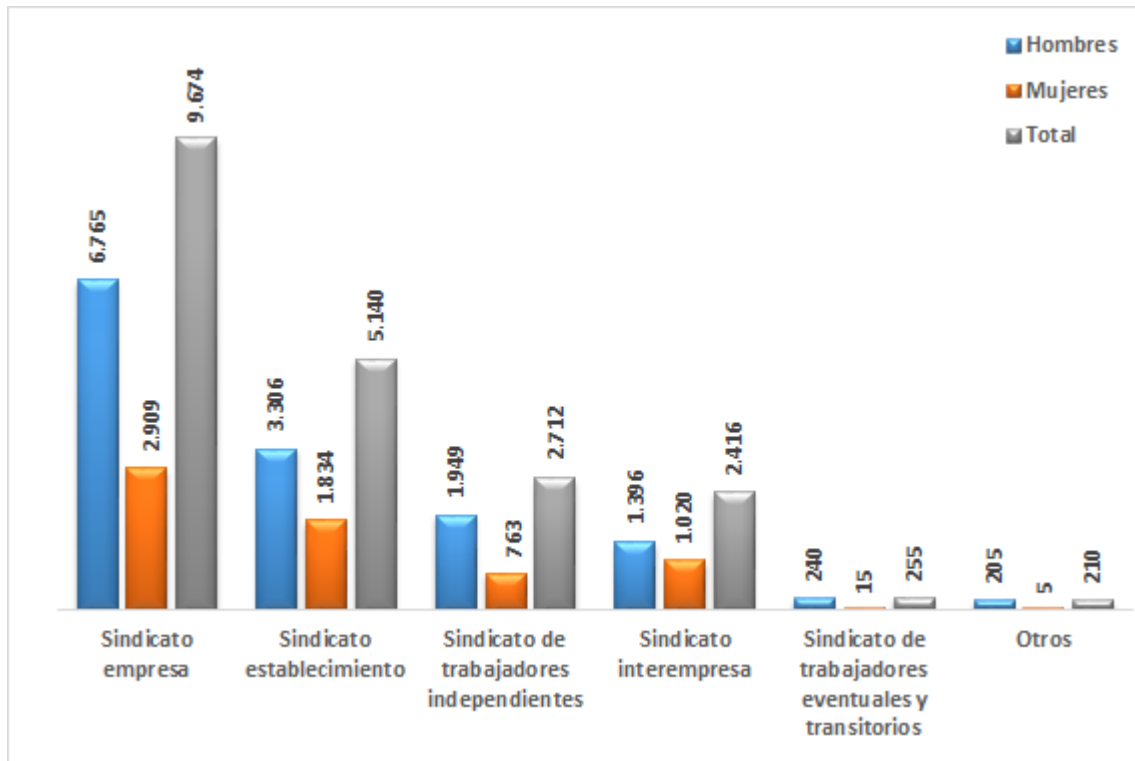


Elaboración: Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Fuente: Registros administrativos, Dirección del Trabajo

Gráfico 4

Población afiliada a sindicatos de base activos en la Región de Tarapacá, por tipo de sindicato, según sexo. Año 2021

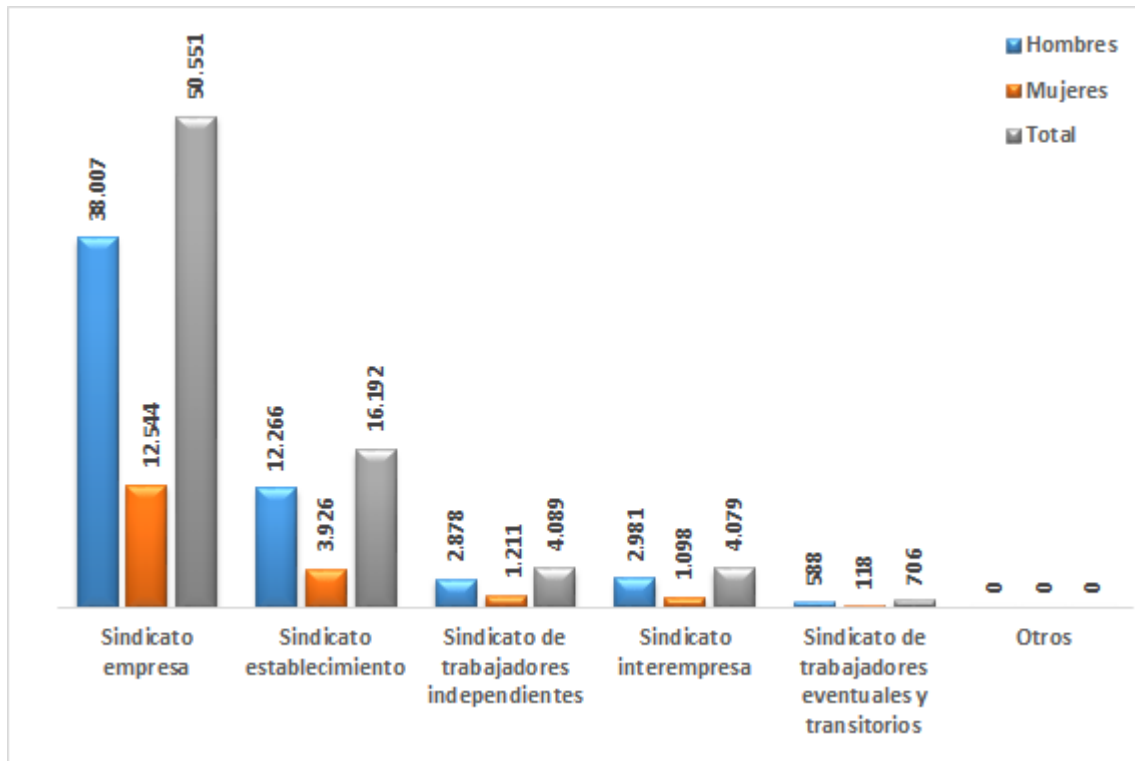


Elaboración: Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Fuente: Registros administrativos, Dirección del Trabajo

Gráfico 5

Población afiliada a sindicatos de base activos en la Región de Antofagasta, por tipo de sindicato, según sexo. Año 2021

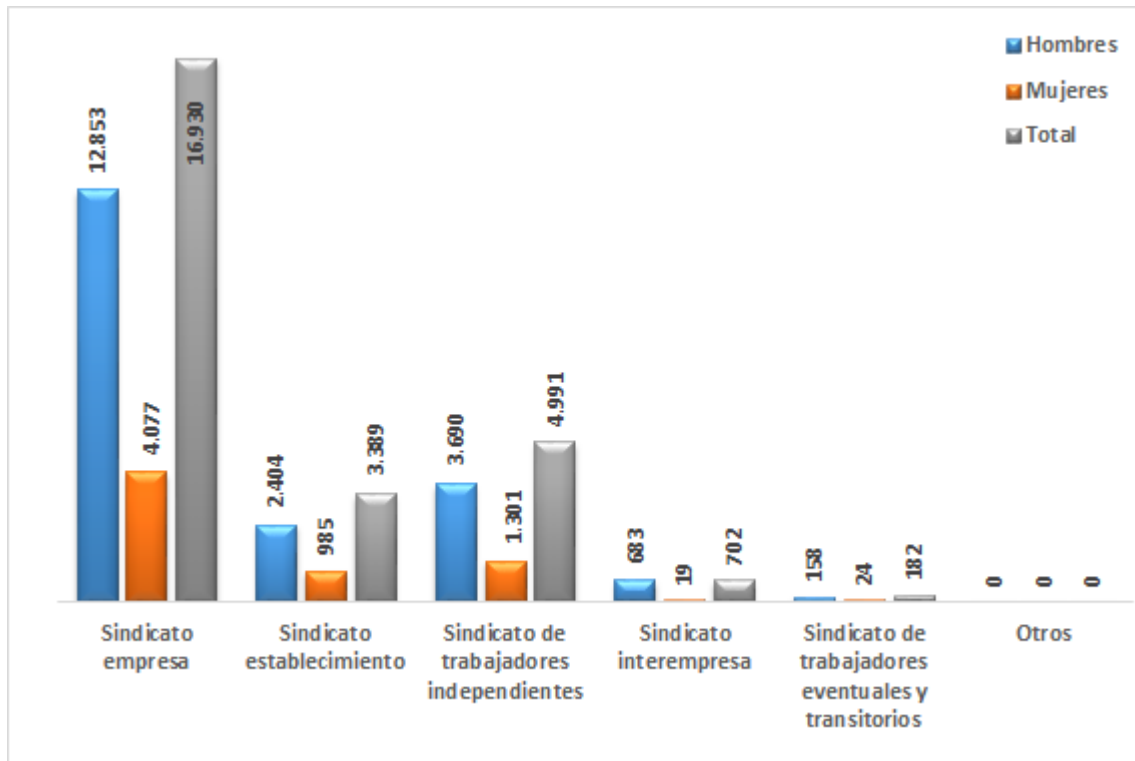


Elaboración: Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Fuente: Registros administrativos, Dirección del Trabajo

Gráfico 6

Población afiliada a sindicatos de base activos en la Región de Atacama, por tipo de sindicato, según sexo. Año 2021

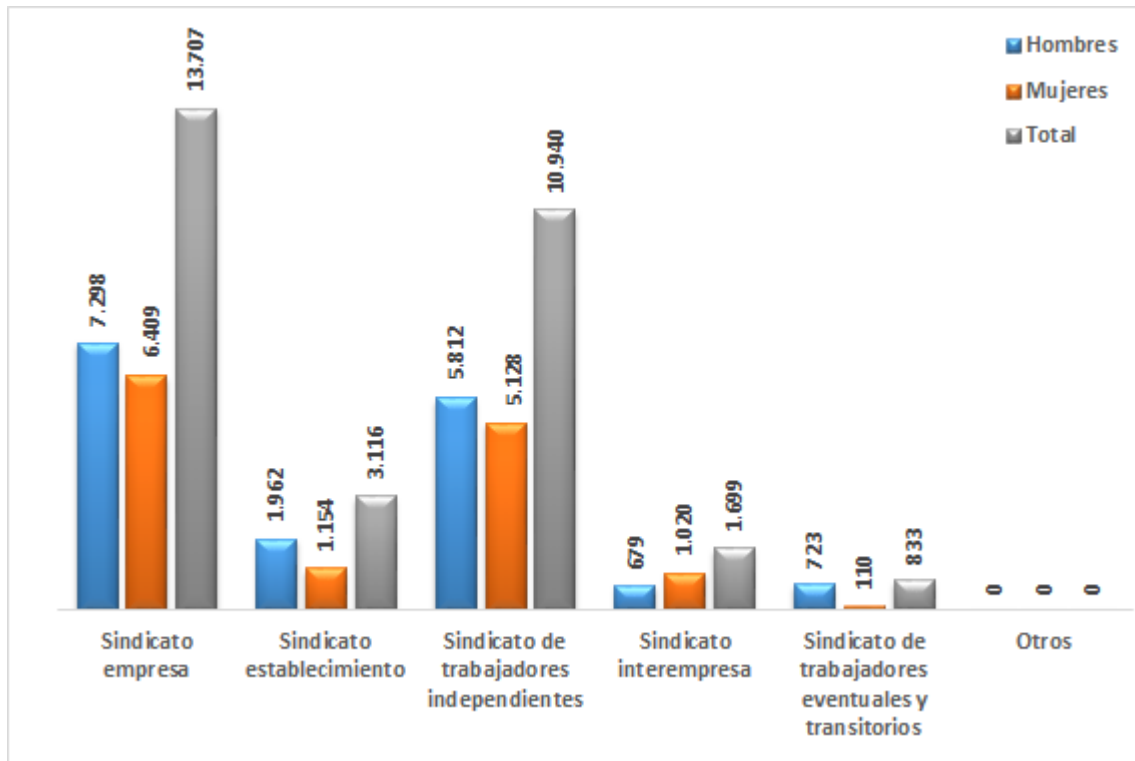


Elaboración: Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Fuente: Registros administrativos, Dirección del Trabajo

Gráfico 7

Población afiliada a sindicatos de base activos en la Región de Coquimbo, por tipo de sindicato, según sexo. Año 2021

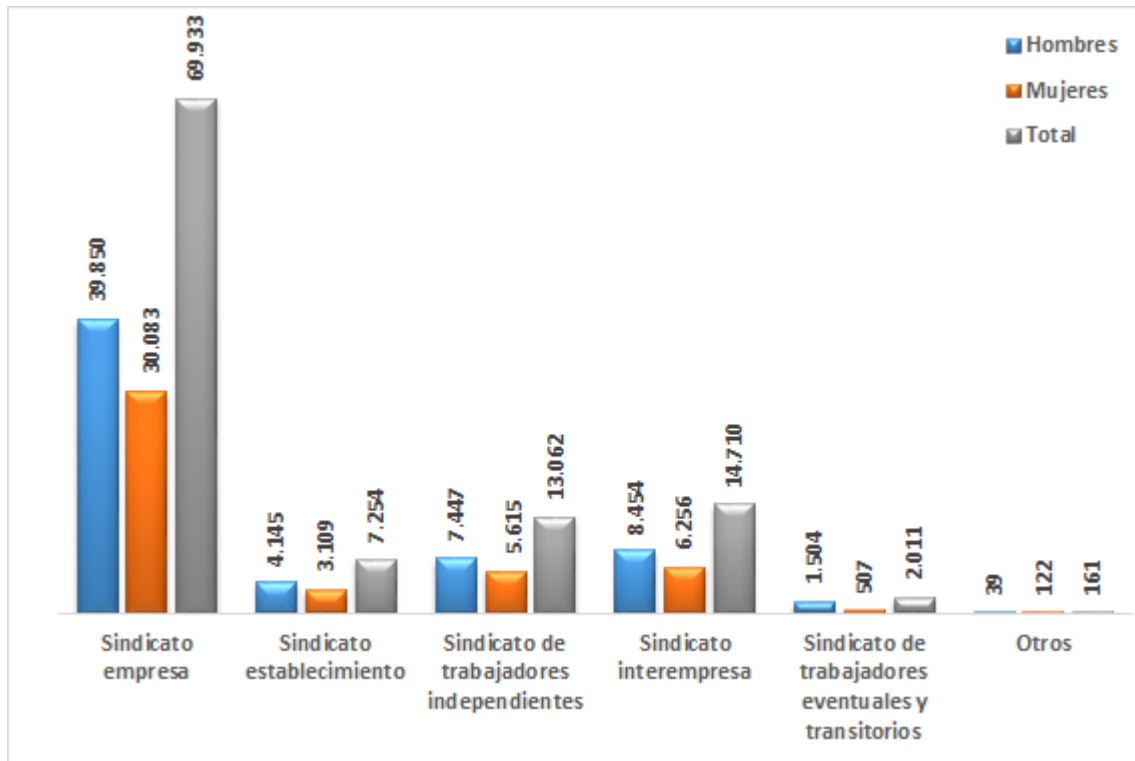


Elaboración: Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Fuente: Registros administrativos, Dirección del Trabajo

Gráfico 8

Población afiliada a sindicatos de base activos en la Región de Valparaíso, por tipo de sindicato, según sexo. Año 2021

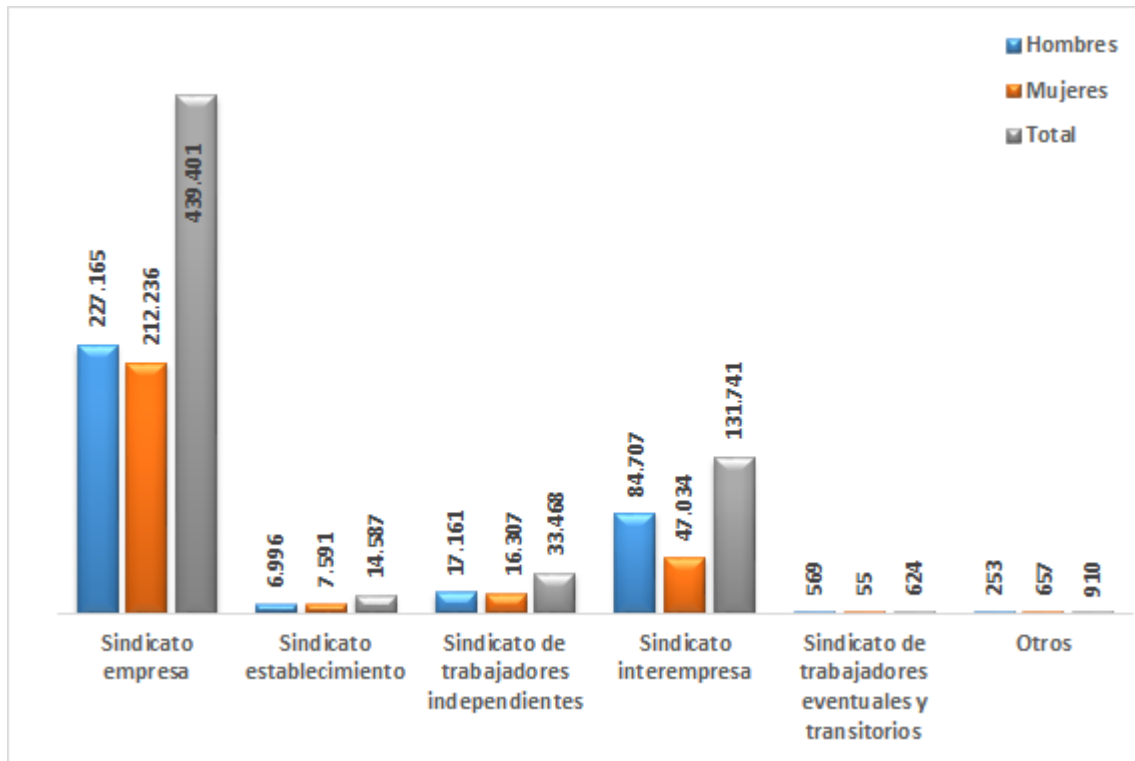


Elaboración: Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Fuente: Registros administrativos, Dirección del Trabajo

Gráfico 9

Población afiliada a sindicatos de base activos en la Región Metropolitana, por tipo de sindicato, según sexo. Año 2021

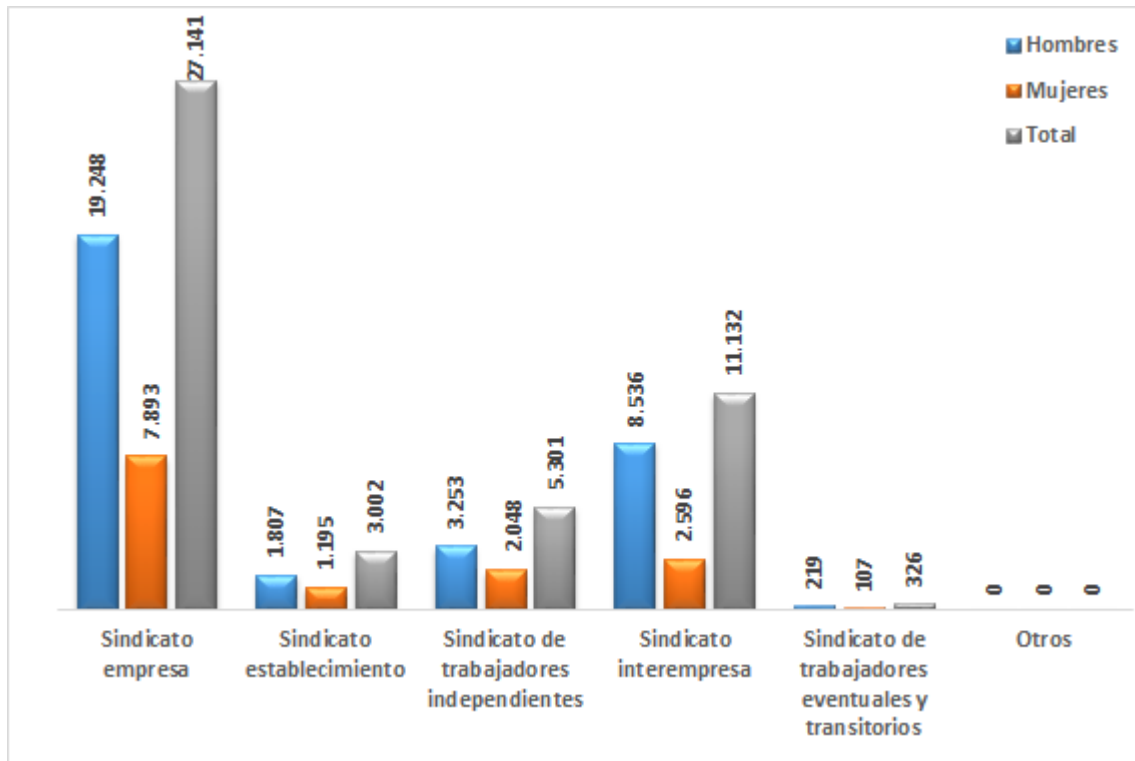


Elaboración: Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Fuente: Registros administrativos, Dirección del Trabajo

Gráfico 10

Población afiliada a sindicatos de base activos en la Región de O'Higgins, por tipo de sindicato, según sexo. Año 2021

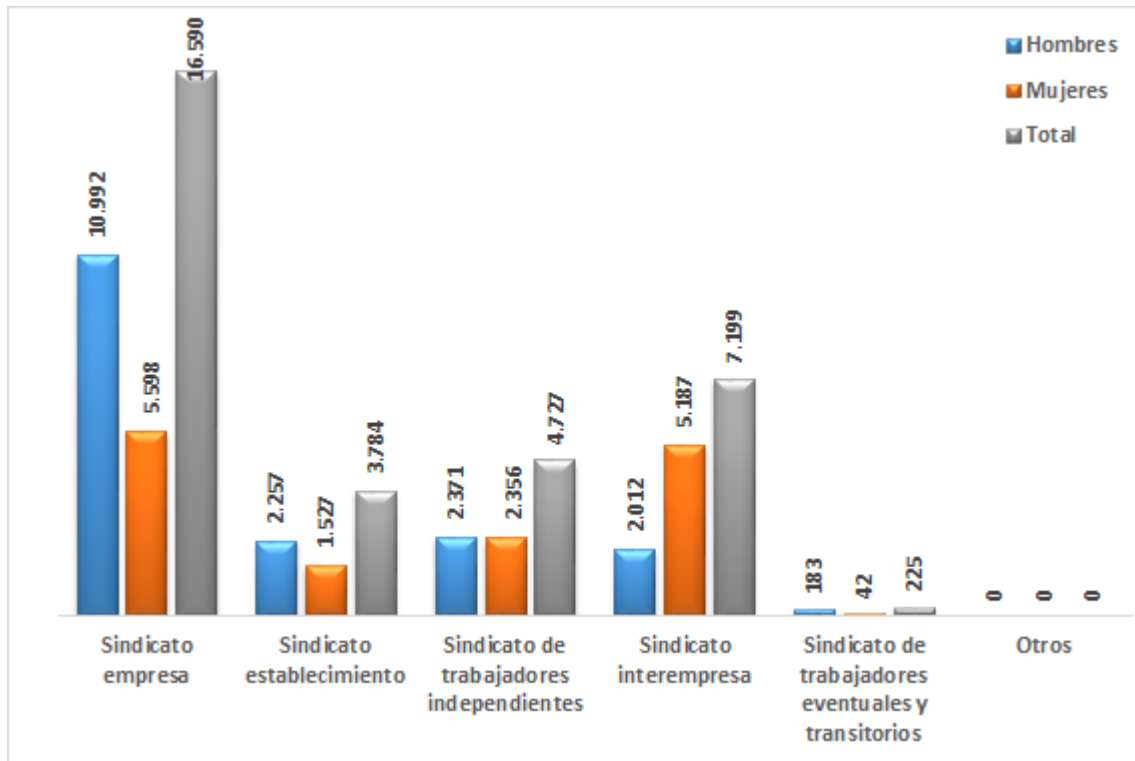


Elaboración: Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Fuente: Registros administrativos, Dirección del Trabajo

Gráfico 11

Población afiliada a sindicatos de base activos en la Región del Maule, por tipo de sindicato, según sexo. Año 2021

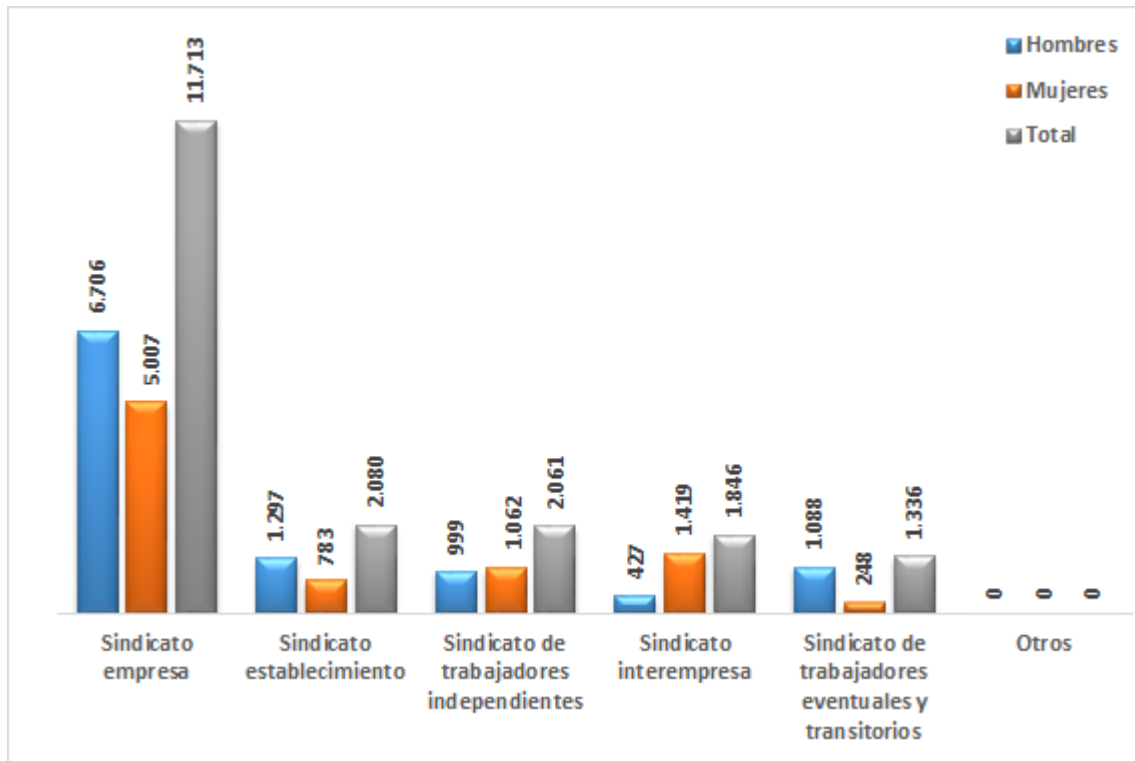


Elaboración: Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Fuente: Registros administrativos, Dirección del Trabajo

Gráfico 12

Población afiliada a sindicatos de base activos en la Región del Ñuble, por tipo de sindicato, según sexo. Año 2021

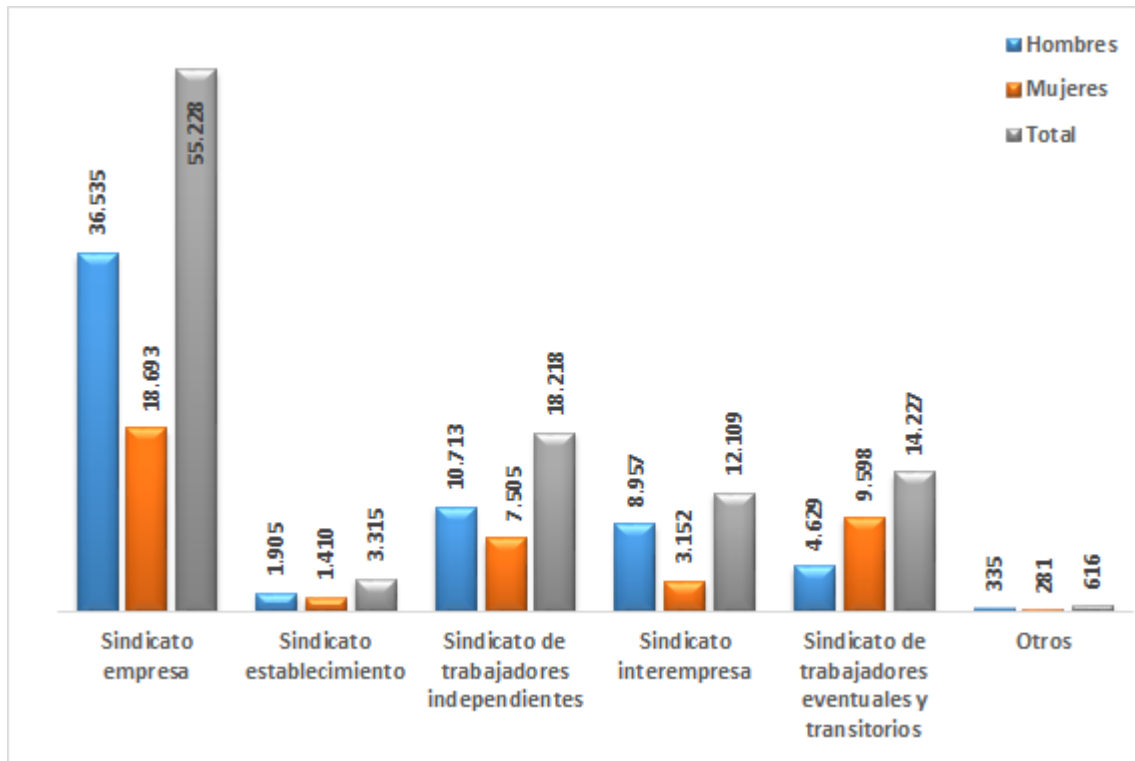


Elaboración: Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Fuente: Registros administrativos, Dirección del Trabajo

Gráfico 13

Población afiliada a sindicatos de base activos en la Región del Biobío, por tipo de sindicato, según sexo. Año 2021

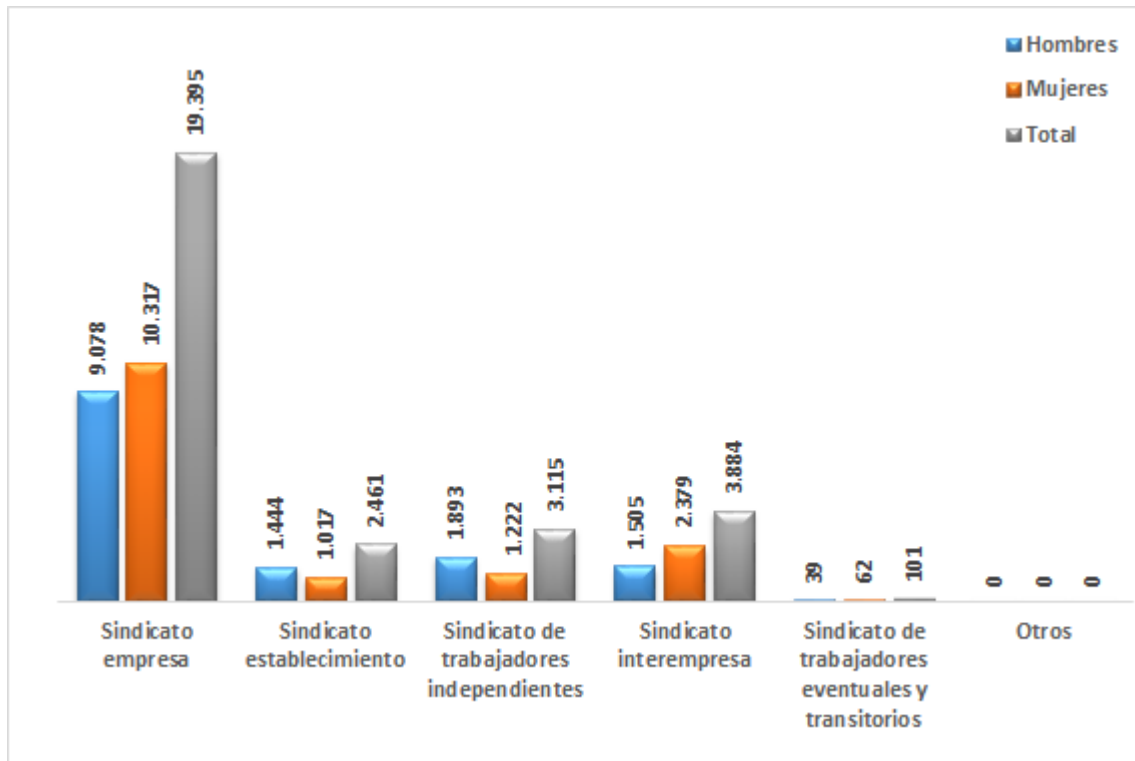


Elaboración: Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Fuente: Registros administrativos, Dirección del Trabajo

Gráfico 14

Población afiliada a sindicatos de base activos en la Región de la Araucanía, por tipo de sindicato, según sexo. Año 2021

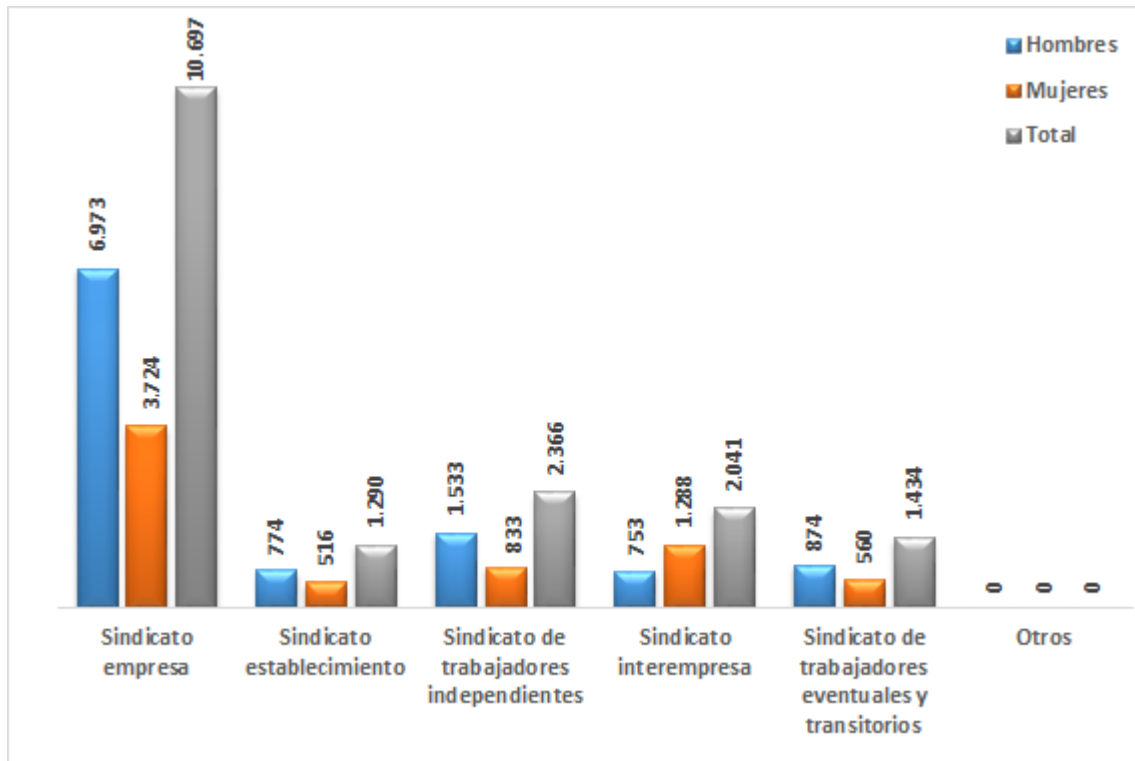


Elaboración: Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Fuente: Registros administrativos, Dirección del Trabajo

Gráfico 15

Población afiliada a sindicatos de base activos en la Región de Los Ríos, por tipo de sindicato, según sexo. Año 2021

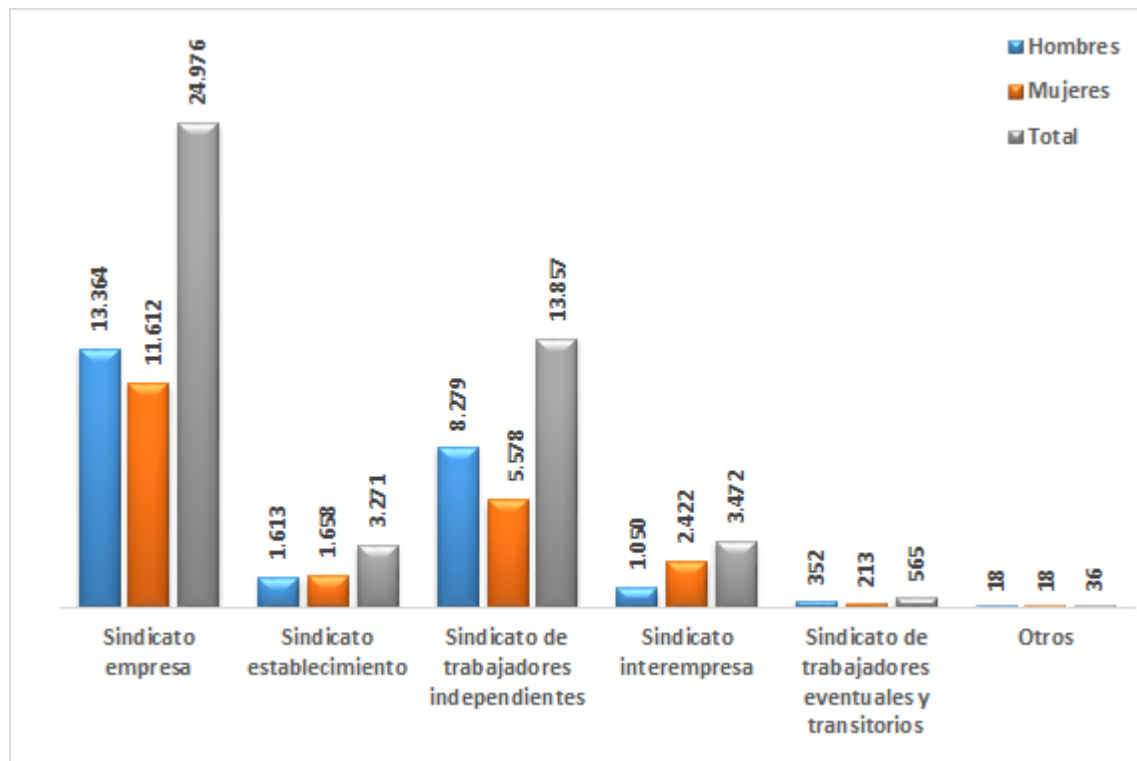


Elaboración: Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Fuente: Registros administrativos, Dirección del Trabajo

Gráfico 16

Población afiliada a sindicatos de base activos en la Región de Los Lagos, por tipo de sindicato, según sexo. Año 2021

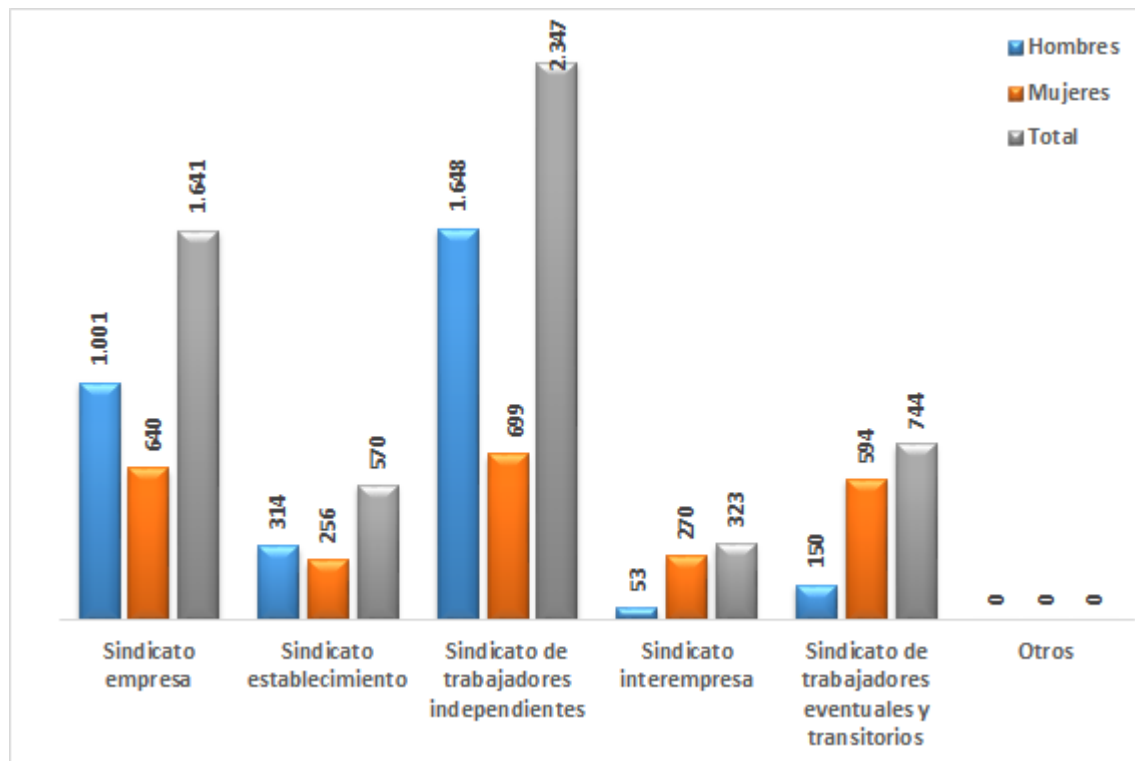


Elaboración: Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Fuente: Registros administrativos, Dirección del Trabajo

Gráfico 17

Población afiliada a sindicatos de base activos en la Región de Aysén, por tipo de sindicato, según sexo. Año 2021

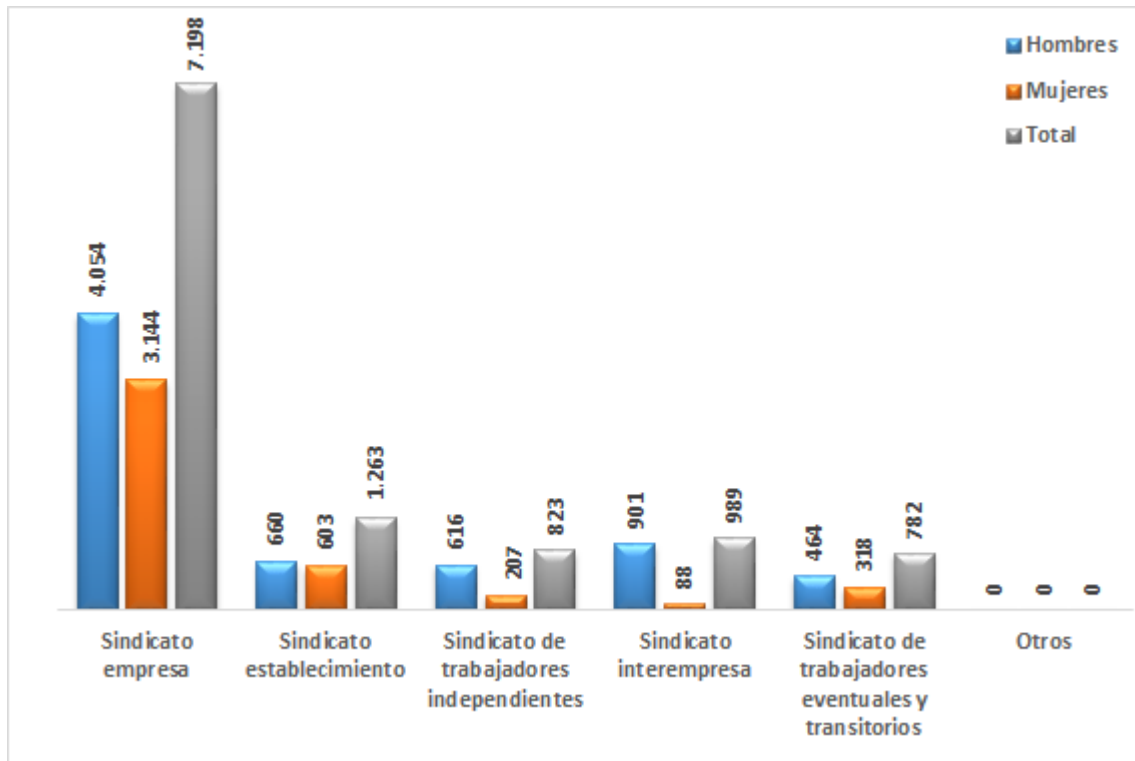


Elaboración: Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Fuente: Registros administrativos, Dirección del Trabajo

Gráfico 18

Población afiliada a sindicatos de base activos en la Región de Magallanes, por tipo de sindicato, según sexo. Año 2021



Elaboración: Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Fuente: Registros administrativos, Dirección del Trabajo

B. NIVEL REGIONAL

B3. TASAS DE SINDICALIZACIÓN

Cuadro 16

Tasas de sindicalización de la población afiliada a sindicatos de base activos, por región y sexo. Año 2021

Región	Tasa (1)			Tasa (2)			Tasa (3)		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Arica y Parinacota	7,9	10,0	8,7	10,3	13,9	11,7	10,4	12,1	11,0
Tarapacá	14,1	8,9	11,8	17,3	11,7	15,0	22,3	16,9	20,2
Antofagasta	29,5	14,2	23,2	35,0	17,8	28,2	42,8	23,1	35,4
Atacama	23,1	11,6	18,6	28,3	15,8	23,7	29,5	18,5	25,8
Coquimbo	8,2	10,0	9,0	9,5	13,5	11,0	8,0	11,5	9,3
Valparaíso	12,3	12,6	12,5	14,8	16,1	15,3	17,0	19,8	18,1
Metropolitana	15,2	16,8	15,9	17,4	19,8	18,4	21,9	25,1	23,2
O'Higgins	12,7	8,6	11,1	14,3	10,6	13,0	16,3	12,2	14,9
Maule	6,2	7,4	6,7	7,1	10,0	8,2	8,1	11,0	9,2
Ñuble	8,1	9,6	8,7	9,9	12,9	11,1	12,1	15,9	13,5
Biobío	16,2	15,1	15,8	19,3	20,3	19,7	20,5	21,8	21,0
Araucanía	6,0	9,1	7,3	7,3	12,6	9,3	9,8	17,2	12,7
Los Ríos	10,6	9,6	10,2	12,8	12,8	12,8	15,3	15,1	15,2
Los Lagos	12,1	17,1	14,0	13,9	23,4	17,1	13,7	24,0	17,4
Aysén	10,2	9,9	10,1	14,5	14,9	14,7	11,2	17,6	14,0
Magallanes	12,7	11,6	12,2	18,8	17,4	18,2	22,4	21,7	22,1
Total	13,8	14,0	13,8	16,1	17,5	16,7	19,3	21,3	20,1

Elaboración: Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Fuente: Registros administrativos, Dirección del Trabajo

¹Corresponde al cociente entre las personas afiliadas a sindicatos de base activos y las personas ocupadas de las categorías: empleador, trabajador por cuenta propia, asalariado sector privado, asalariado sector público, personal de servicio doméstico (puertas afuera o puertas adentro) y familiar no remunerado.

²Corresponde al cociente entre las personas afiliadas a sindicatos de base activos y las personas ocupadas de las categorías: trabajador por cuenta propia, asalariado sector privado y personal de servicio doméstico (puertas afuera o puertas adentro).

³Corresponde al cociente entre las personas afiliadas a sindicatos de base activos, excluyendo a afiliados a sindicatos independientes y las personas ocupadas de las categorías: asalariado sector privado y personal de servicio doméstico (puertas afuera o puertas adentro).

C. Glosario

Sindicato

Los sindicatos son organizaciones libre y voluntariamente constituidas, cumpliendo los requisitos y quórum legales, por trabajadores del sector privado y/o de las empresas del Estado, cualquiera sea su naturaleza jurídica. Tienen por objetivo, entre otros, asumir la representación y legítima defensa de sus asociados, así como promover los intereses económicos, sociales y culturales de los mismos.

El derecho a constituir organizaciones sindicales está garantizado en la Constitución Política del Estado.

El artículo 212 del Código del Trabajo reconoce a los trabajadores del sector privado y de las empresas del Estado, cualquiera sea su naturaleza jurídica, el derecho de constituir, sin autorización previa, las organizaciones sindicales que estimen convenientes, con la sola condición de sujetarse a la ley y a los estatutos de las mismas. Complementa lo anterior, el artículo 217 del mismo código, al señalar que los funcionarios de las empresas del Estado dependientes del Ministerio de Defensa Nacional o que se relacionen con el Gobierno a través de dicho Ministerio podrán constituir organizaciones sindicales en conformidad a las disposiciones de este Libro, sin perjuicio de las normas sobre negociación colectiva contenidas en el Libro siguiente.

Tipos de sindicato

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 216 del Código del Trabajo, entre las organizaciones sindicales de trabajadores dependientes pueden constituirse, entre otras, las siguientes:

- **Sindicato de empresa:** es aquel que agrupa a trabajadores de una misma empresa. Un tipo particular de sindicato de empresa es el Sindicato de Establecimiento, que es aquel que puede conformarse en el caso de que la empresa tuviese más de un establecimiento, pudiendo constituir sindicato los trabajadores de cada uno de ellos (artículo 227 del Código del Trabajo). Para efectos estadísticos, en el presente anuario los sindicatos de establecimiento se encuentran incorporados en las cifras de sindicatos de empresa.
- **Sindicato interempresa:** es aquel que agrupa a trabajadores de dos o más empleadores distintos.
- **Sindicato de trabajadores independientes:** es aquel que agrupa a trabajadores que no dependen de empleador alguno.
- **Sindicato de trabajadores eventuales o transitorios:** es aquel constituido por trabajadores que realizan labores bajo dependencia o subordinación en períodos cíclicos o intermitentes.
- **Otros Sindicatos:** en el artículo 216 del Código del Trabajo el legislador, al aludir a que podrán constituirse entre otras las organizaciones sindicales expresamente allí enunciadas, reconoce la existencia de sindicatos distintos a los referidos en forma expresa en el mencionado precepto, de lo cual se infiere inequívocamente que la enumeración allí contenida no tiene el carácter de taxativa.

Sindicato Vigente

Todo sindicato que tiene personalidad jurídica vigente, es decir que no ha sido caducado por el solo ministerio de la ley, declarado disuelto por el Tribunal pertinente o acordada su disolución por los socios de la misma.

Para efectos estadísticos, se distingue:

- **Sindicato Vigente Activo:** todo aquel sindicato que según los registros de este servicio tiene un directorio cuya fecha de término de mandato es posterior a la fecha de extracción de datos para la construcción del presente compendio. Se consideran también como activas, para efectos del cálculo estadístico, las organizaciones cuyo directorio tiene una fecha de término de mandato inferior a un año a la fecha de extracción de los datos.
- **Sindicato Vigente en Receso:** son las organizaciones que tienen personalidad jurídica vigente que no tienen directorio cuya fecha de término sea posterior a la fecha de extracción de los datos, o cuyo mandato haya terminado en un plazo anterior a un año.

Asociaciones de Funcionarios

De acuerdo al Artículo 1 de la Ley 19.296, los trabajadores de la Administración del Estado, incluidas las municipalidades y del Congreso Nacional, tienen el derecho de constituir, sin autorización previa, asociaciones de funcionarios, con la sola condición de sujetarse a la ley y a los estatutos de las mismas. Esta ley no se aplica a las Fuerzas Armadas, a las Fuerzas de Orden y Seguridad Pública, a los funcionarios de las empresas del Estado dependientes del Ministerio de Defensa Nacional o que se relacionen con el Gobierno a través de éste, ni a los trabajadores de las empresas del Estado que, de acuerdo con la ley, puedan constituir sindicatos.

Población afiliada a Sindicatos Vigentes Activos

Es el total de trabajadores afiliados a los sindicatos vigentes activos del país. En el presente anuario, este estadístico es entregado cruzado por variables como tipo de sindicato y región.

Tasa de Sindicalización

Proporción de trabajadores, señalada como un porcentaje, que se encuentran sindicalizados (afiliados a un sindicato) respecto de un determinado universo de trabajadores⁴.

⁴Comúnmente, este conjunto, usado como base para el cálculo de la tasa en cuestión, es la Fuerza de Trabajo ocupada o la Fuerza de Trabajo Asalariada, ya sea privada o total.

Fuerza de Trabajo Ocupada

Su definición ha sido modificada a medida que la definición de la Fuerza de Trabajo en Chile hecha por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) lo ha hecho.

Se pueden distinguir dos períodos:

- **1990 a 2009:** según la definición entregada por el INE con ocasión de la realización de la Encuesta Nacional de Empleo, la Fuerza de Trabajo Ocupada la constituye la población de años y más que se encuentra en la situación de OCUPADO, entendiéndose como tal a toda persona de 15 años y más que durante la semana anterior a la toma de la encuesta (semana de referencia) se encuentra en una de las siguientes situaciones.

1. Habían trabajado una hora o más por remuneración o ganancia.
2. Habían trabajado una hora o más por cuenta propia o independientes.
3. Habían trabajado 15 horas o más como familiar no remunerado.
4. No habían trabajado, a pesar de tener un empleo o negocio, por encontrarse temporalmente ausentes de su trabajo por motivos tales como: problemas de salud, vacaciones, problemas de trabajo, problemas personales, mal tiempo, conflictos laborales u otros, etc⁵.

- **2010 a la fecha:** según la definición entregada por el INE con ocasión de la realización de la Nueva Encuesta Nacional de Empleo, la constituyen las personas residentes en Chile de 15 años y más de edad que se encuentran en la situación de OCUPADO, los que son definidos como:

1. Todas las personas residentes en Chile, de 15 años de edad y más que durante la semana de la referencia, trabajaron al menos una hora, recibiendo un pago en dinero o en especie, o un beneficio de empleado/empleador o cuenta propia.
2. Todas aquellas personas residentes en Chile de 15 años y más de edad, que durante la semana de referencia de la encuesta no trabajaron por diversas razones, pero que mantuvieron un vínculo estrecho con su empleo.

⁵Fuente: INE. Encuesta Nacional de Empleo.

Categoría Ocupacional

Corresponde a una forma de agrupación de los trabajadores basada en la Clasificación Internacional de Empleo vigente, CISE-93, de la Organización Internacional del Trabajo (OIT)⁶. En ella, los criterios básicos utilizados para definir los grupos de la clasificación son el tipo de riesgo económico, y el tipo de autoridad que tienen los titulares sobre los establecimientos y sobre otros trabajadores, haciendo referencia a la distinción entre los empleos asalariados por un lado, y los empleos independientes por el otro⁷.

La Encuesta de Empleo, tanto en su antigua versión como en la nueva, define la categoría ocupacional basándose en esta agrupación, según la posición que adquieren los ocupados en el ejercicio de su trabajo respecto de otras personas u organizaciones.

Su importancia para las estadísticas de sindicalismo radica en que, al desagregar la fuerza de trabajo ocupada por las distintas categorías ocupacionales, es posible aproximarse al universo de los trabajadores susceptibles de sindicalizarse.

Las que se presentan a continuación son las categorías ocupacionales utilizadas en Chile por el INE en base a la CISE-93:

- **Empleadores o patrones:** la Encuesta de Empleo, el INE considera como tales a quienes trabajan sin relación de dependencia, es decir, que siendo dueños o socios activos de una empresa o negocio, aportan al proceso de producción los instrumentos, maquinarias o instalaciones que este requiere; así también, establecen las condiciones y formas organizativas del mismo y emplean como mínimo una persona asalariada. En el caso de la Nueva Encuesta de Empleo, el INE considera como tales a toda persona que dirige su propia empresa económica o que ejerce independientemente una profesión u oficio y que tiene a uno o más empleados o trabajadores, a los que remunera mediante un sueldo o salario⁸.
- **Personal de Servicio:** Se considera como tales a todos aquellos asalariados que prestan servicios de índole doméstica en hogares particulares. Cabe señalar que esta no es una categoría ocupacional contemplada por la CISE-93 de la OIT, sin embargo, y a pesar de tratarse de asalariados (as), este grupo es clasificado aparte por el Instituto Nacional de Estadísticas debido a su diferente tratamiento por parte de la legislación laboral y a la importancia cuantitativa que tiene dentro del empleo en Chile, particularmente el femenino.

⁶Consultado en <http://www.ilo.org/public/spanish/bureau/stat/class/icse.html>.

⁷Las definiciones de empleos asalariados y empleos independientes se encuentran en el documento Resolución sobre la Clasificación Internacional de la Situación del Empleo (CISE) adoptada por la decimoquinta Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo (enero 1993). También consultada en <http://ilo.org/public/spanish/bureau/stat/class/icse.htm>. No se trata de definiciones jurídicas y, por ende, no alude, a los términos legales a los que debe ajustarse una relación laboral; busca, por el contrario, incorporar todas las situaciones de trabajo asalariado que se dan en la realidad, cumplan o no con la legalidad.

⁸Revisado en el glosario de la Nueva Encuesta Nacional de Empleo, publicada por el INE.

- **Trabajadores por cuenta propia:** Se considera como tales a quienes desarrollan su actividad utilizando para ello su profesión u oficio, utilizando para ello su propio trabajo personal y eventualmente su propio instrumental, maquinaria o instalaciones, no empleando personal asalariado. En la Nueva Encuesta Nacional de Empleo, se considera como tales a quienes que explotan su propia empresa económica o que ejercen independientemente una profesión u oficio, pero no tienen ningún empleado a sueldo o salario⁹.
- **Familiares no remunerados:** son aquellos trabajadores que tienen un empleo independiente en un establecimiento¹⁰ con orientación de mercado, dirigido por una persona de su familia que vive en el mismo hogar, pero a la que no puede considerarse como socia, debido a que el nivel de dedicación, en términos de tiempo de trabajo u otros factores, no es comparable con aquel del jefe del establecimiento. En la Nueva Encuesta Nacional de Empleo, es la persona que realiza un trabajo sin remuneración, en una empresa económica explotada por una persona emparentada (familiar)¹¹.
- **Fuerza de Trabajo Asalariada:** Para efectos del cálculo de una de las tasas de sindicalización del presente anuario, se considera como tal la sumatoria de las categorías de asalariados y personal de servicio. Ambas categorías ocupacionales suponen trabajadores con dependencia y subordinación a uno o más empleadores, y que al sindicalizarse formarán sindicatos de empresa, inter empresa o de trabajadores eventuales o transitorios.
- **Trabajadores de la Administración pública:** Se considera como tales a todos aquellos que desempeñan sus labores en instituciones de carácter estatal, como Ministerios, Intendencias, Gobernaciones, Servicios Públicos centralizados y descentralizados, Universidades del Estado y Municipalidades, y cuya relación con el empleador el estado se rige, ya sea por el estatuto Administrativo, el Estatuto de Funcionarios Municipales o el estatuto Docente, entre otras. Se exceptúan de esta categoría los trabajadores de las Empresas del Estado.

Para efectos del presente anuario, la cifra que se entrega como total de trabajadores de la administración pública corresponde en realidad al total de asalariados del sector público, es decir, incluyendo a trabajadores de empresas del estado. Esta cifra es utilizada como aproximación o estimación, debido a que la Encuesta de empleo del INE, que es la fuente de este indicador, no distingue en el empleo público entre los asalariados de la administración pública propiamente tal y los de las empresas públicas, considerando además que el total de trabajadores de estas últimas representan un porcentaje minoritario dentro del total de trabajadores del sector público.

⁹Revisado en el glosario de la Nueva Encuesta Nacional de Empleo, publicada por el INE.

¹⁰Fuente OI, CISE-93. Consultado en <http://ilo.org/public/spanish/bureau/stat/class/icse.html>.

¹¹Revisado en el glosario de la Nueva Encuesta Nacional de Empleo, publicada por el INE.

D. Anexo metodológico

Organizaciones sindicales de base

Corresponde al conteo de identificadores únicos de las organizaciones sindicales (Rol Sindical Único, RSU) de los tipos: empresa, establecimientos, de trabajadores independientes, interempresa, de trabajadores eventuales y transitorios, otro tipo de sindicatos y Asociaciones de funcionarios del sector público.

Organizaciones sindicales de base activas

Corresponde al conteo de identificadores únicos de las organizaciones sindicales (Rol Sindical Único, RSU) de los tipos: empresa, establecimientos, de trabajadores independientes, interempresa, de trabajadores eventuales y transitorios, otro tipo de sindicatos y Asociaciones de funcionarios del sector público, que se encuentran activas al 31 de diciembre del año informado.

Organizaciones sindicales de base en receso

Corresponde al conteo de identificadores únicos de las organizaciones sindicales (Rol Sindical Único, RSU) de los tipos: empresa, establecimientos, de trabajadores independientes, interempresa, de trabajadores eventuales y transitorios, otro tipo de sindicatos y Asociaciones de funcionarios del sector público, que se encuentran en receso al 31 de diciembre del año informado.

Organizaciones sindicales constituidas

Corresponde al conteo de identificadores únicos de las organizaciones sindicales (Rol Sindical Único, RSU), con fecha de constitución comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año informado.

Organizaciones suprasindicales o superiores

Corresponde al conteo de identificadores únicos de las organizaciones sindicales (Rol Sindical Único, RSU) de los tipos: Federación de sindicatos, Federación de asociaciones, Confederación de sindicatos, Confederación de asociaciones, Asociación de funcionarios del sector público.

Organizaciones sindicales de base activas, pertenecientes a federaciones activas

Corresponde al conteo de identificadores únicos de Organizaciones Sindicales (Rol Sindical Único, RSU), adscritas directamente a una Federación de sindicatos o asociaciones. Todas las organizaciones se encuentran activas al 31 de diciembre del año informado.

Organizaciones sindicales de base activas, pertenecientes a confederaciones activas

Corresponde al conteo de identificadores únicos de Organizaciones Sindicales (Rol Sindical Único, RSU) adscritas directa o indirectamente (a través de una federación) a una Confederación de sindicatos o asociaciones. Todas las organizaciones se encuentran activas al 31 de diciembre del año informado.

Organizaciones sindicales de base activas, pertenecientes a centrales sindicales

Corresponde al conteo de identificadores únicos de Organizaciones Sindicales (Rol Sindical Único, RSU) adscritas directa o indirectamente (a través de una federación y/o de una confederación) a una Central Sindical. Todas las organizaciones se encuentran activas al 31 de diciembre del año informado.

Población afiliada a una organización sindical

Corresponde a la suma de socias y socios de una organización sindical, identificada por su Rol Sindical Único (RSU).

Tasas de sindicalización (por 100 personas)

Se presentan tres tasas de sindicalización:

1. **Tasa 1:** Corresponde al cociente entre las personas afiliadas a sindicatos de base activos y las personas ocupadas de las categorías: empleador, trabajador por cuenta propia, asalariado sector privado, asalariado sector público, personal de servicio doméstico (puertas afuera o puertas adentro) y familiar no remunerado.
2. **Tasa 2:** Corresponde al cociente entre las personas afiliadas a sindicatos de base activos y las personas ocupadas de las categorías: trabajador por cuenta propia, asalariado sector privado y personal de servicio doméstico (puertas afuera o puertas adentro).
3. **Tasa 3:** Corresponde al cociente entre las personas afiliadas a sindicatos de base activos, excluyendo a afiliados a sindicatos independientes y las personas ocupadas de las categorías: asalariado sector privado y personal de servicio doméstico (puertas afuera o puertas adentro).

Cargos de dirigentes sindicales

Corresponde al conteo de identificadores únicos de las personas (RUN del dirigente) que ejercen cargos en las directivas de sindicatos de base (tipos: empresa, establecimientos, de trabajadores independientes, interempresa, de trabajadores eventuales y transitorios, otro tipo de sindicatos) activos, en caso de que ejerza un mismo cargo en 2 o más sindicatos, se contabiliza en todos ellos de forma independiente. El cargo se encuentra vigente a la fecha de extracción de la base de datos.

Dirigentes sindicales

Corresponde al conteo de identificadores únicos de las personas (RUN del dirigente) que ejercen cargos en las directivas de sindicatos de base (tipos: empresa, establecimientos, de trabajadores independientes, interempresa, de trabajadores eventuales y transitorios, otro tipo de sindicatos) activos, en caso de que ejerza un mismo cargo en 2 o más sindicatos, se contabiliza una única vez. Es decir, se informa cantidad de personas que ejercen cargos de dirigentes sindicales. El cargo se encuentra vigente a la fecha de extracción de la base de datos.

Delegados sindicales

Corresponde al conteo de identificadores únicos de las personas (RUN del dirigente) que ejercen el rol de delegados de sindicatos de base (tipos: empresa, establecimientos, de trabajadores independientes, interempresa, de trabajadores eventuales y transitorios, otro tipo de sindicatos) activos, en caso de que ejerza este cargo en 2 o más sindicatos, se contabiliza una única vez, priorizando la organización sindical en que registre menor fecha de inicio del mandato y/o mayor fecha de término del mandato. Es decir, se informa cantidad de personas que ejercen cargos de delegados sindicales. El cargo se encuentra vigente a la fecha de extracción de la base de datos.

Hecho en LaTeX